

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 2 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga la autorización ambiental unificada simplificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). (PP. 9678/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental consolidada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga la autorización ambiental unificada simplificada a Viga Renew SP7, S.L. y Viga Renew SP6, S.L. para el proyecto «PSFV Cigarra 2 y PSFV Saltamontes» (expediente: AAUS/CA/005/24) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe vinculante de 25 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga la autorización ambiental unificada simplificada a Viga Renew SP7, S.L. y Viga Renew SP6, S.L. para el proyecto «PSFV Cigarra 2 y PSFV Saltamontes», en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz) (expediente: AAUS/CA/005/24).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 2 de octubre de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.